



Requisitos para obtener una beca “Fundación”

- ✓ No tener más de 19 años
- ✓ Ser presentado por el director de la institución educativa en la que realizó el 2º ciclo de Enseñanza Secundaria
- ✓ Obtener un promedio de 9,5 o superior en la escolaridad presentada, y una calificación de 10 o superior en la prueba de aptitud académica que se realizará en la Facultad seleccionada.
- ✓ Presentar la escolaridad que incluya exámenes de 5º año
- ✓ Efectuar el pago de la primera cuota dentro de un plazo máximo de 10 días a partir de la fecha de comunicación

Plazo de postulación

La convocatoria se extiende entre el **1 y el 30 de septiembre de 2009**, período en el cual el candidato deberá realizar la prueba de aptitud académica y presentar la escolaridad con el resultado de todos los exámenes de 5º año. Los resultados de la convocatoria se comunican en el mes de octubre.

Condiciones de renovación de la beca “Fundación”

Para la renovación anual de esta beca es necesario cumplir con los requisitos establecidos en el programa general de becas UM y además:

- ✓ Mantener un **promedio general de 9 o superior** en la escolaridad
- ✓ Contar con los informes favorables de su disposición y desempeño en la realización de las tareas de colaboración que le sean solicitadas